



Noticias _{de} Enfermería

AÑO IX NÚM. 57 MARZO-ABRIL 2007

Director:

Juan José Porcar Porcar.

Consejo de redacción:

Vicente Luis Moreno. José Luis Bancalero Flores. M.º Carmen Gracia Cirugeda. A. Carmen Longares Longares. Ricardo Villarroya Villagrasa. Blanca Jiménez Alcántara. Emmanuel Echániz Serrano. Belén Val Lechuz. Inmaculada Marco Arnau. Asunción Andía Navarro.

■ Redactor Jefe:

Francisco Núñez Arcos.

Edita:

Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774. E-mail: prensa@ocez.net = www.ocez.net

Edición y diseño:

Los Sitios talleres gráficos. Ávila 17. 50005 Zaragoza.

Depósito Legal:

Z-2.745-97

■ I.S.S.N.:

1130-2410

- Indexada en Base de Datos Cuiden, Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que NOTICIAS DE ENFERMERÍA comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. Ejemplar gratuito.

sumario

3 editorial

4 actualidad Coording: Fco. Núñez Arcos

Entrega de los Premios de Fotografía y Narrativa 2006.

El Congreso de Periodismo Digital de Huesca cierra su octava edición.

I Jornada de Casos Clínicos en Heridas Crónicas.

Prohibido hacer fuego al aire libre. Renovación del Convenio con Caja Inmaculada

La Nueva Plataforma de Jubilados de Enfermería en Huesca.

Noticias Delegación Calatayud. Enfermera de noches.

Convenio de Colaboración con la aecc.

11 expo 2008

El Colegio de Enfermería amplía el Convenio de Colaboración con ExpoZaragoza 2008.

13 europa al día

Derechos de los pasajeros aéreos.

La Comisión expone su visión sobre el futuro del Espacio Europeo de Investigación.

Nueva estrategia de la Unión Europea: 25% menos de accidentes antes de 2012.

Los estados miembros deben hacer un mayor esfuerzo para aumentar la calidad del agua.

Debate sobre la realidad social de Europa.

Inaugurada la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

18 reportaje

San Juan de Dios 2007. Juramento Deontológico.

Becas y Ayudas a la Formación Continuada. Premio Científico de Enfermería 2007. Homenaje a los Jubilados. Medalla de Oro al Mérito Profesional Juan José Porcar Porcar. Insignia Colegial de Oro y Diamantes María Teresa Castro Motos.

Colegiado de Honor Martín Forcén Vidal, a título póstumo. Cena de San Juan de Dios.

32 colaboración

Parir en el calor de mi casa «El Parto a mi manera».

La vía subcutánea.

39 entrevista

Benita Alonso Gotor, matrona, Coordinadora de la Unidad Docente de Matronas de Aragón.

44 ética

Lamentables consecuencias. Cómo afecta el divorcio de los padres a los hijos (1).

45 enfermería naturista

Seminario de Yoga y Salud con Swami Mahesananda. Curso de tratamiento y mejora de cicatrices para enfermería y matronas.

46 libros

48 agenda

I Concurso Fotográfico Alba lactancia materna. V Día de la Familia de Enfermería. Bases prestaciones sociales. Servicios Colegiales.

Resultados



n mi anterior comunicación con vosotros a través de esta página hacía referencia a las soluciones que son necesarias para que la enfermería siga caminando con paso firma hacia la autonomía, competencia y calidad que se nos demanda. Parece que estamos en esa línea y los poderes públicos comienzan a moverse en la buena dirección, tal vez motivados, espoleados, por la firme postura que toda la Organización Colegial ha tomado para exigir que se tomen decisiones para solucionar los muchos problemas que existen. Los resultados se verán en breve.

El tema de la Prescripción enfermera ha de ser resuelto de forma inmediata, de lo contrario podría paralizarse todo el sistema sanitario nacional y así lo expresó nuestro Presidente nacional en su visita a Huesca. La salud es lo más importante para los españoles, según los resultados de la encuesta Eurobarómetro, realizada a finales de 2006, aunque también se refleja en esa encuesta que la política nos induce sentimientos de indiferencia. Pero el quid de la cuestión es que son los políticos los que han de tomar las decisiones para solucionar nuestros problemas. Esperemos que esos resultados sean positivos para el bien de la profesión.

La celebración de la Asamblea General Ordinaria -en el ámbito doméstico-, ha supuesto el respaldo total de los asistentes a la gestión de la Junta de Gobierno que presido, aprobándose por unanimidad tanto el informe de presidencia

como los resultados del Ejercicio pasado y los Presupuestos para el próximo. Tengo que destacar que en función de esa gestión y derivada de ella, no ha sido necesario aumentar la cuota colegial, que se mantiene invariable, idéntica a la del año pasado.

En el plano docente nos encontramos en el ecuador de los Cursos de Nivelación ATS-DUE, que se desarrollan con absoluta normalidad y total satisfacción de los alumnos asistentes. Cuando éstos finalicen no quedará en Zaragoza ningún colegiado que no sea Diplomado en Enfermería y esto es un éxito de la Organización Colegial a la que pertenecemos. El resto de los Cursos programados para este trimestre se imparten de acuerdo con las previsiones.

Los Actos con motivo de San Juan de Dios, nuestro Patrón se han celebrado con la brillantez habitual y de ellos hay amplia información en las páginas de Noticias de Enfermería. Desde este foro privilegiado mi agradecimiento a todos los que han colaborado para que así haya sido.

Un abrazo para todos,

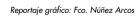
Juan José Porcar Porcar Presidente







Ios Premios
de Fotografía
y Narrativa
2006











l cóctel formado por la combinación de arte, literatura y cordialidad ha sido el que han podido degustar los premiados y asistentes al acto de entrega de los Premios de Fotografía «Puerta del Carmen» y de Narrativa Corta y Cuentos que cada año promueven y organizan la Revista Noticias de Enfermería y el Colegio de Enfermería de Zaragoza. Entregó los premios el presidente del Colegio, que estuvo acompañado de cuatro vocales de la Junta de Gobierno. Los presentes no premiados participantes en los dos concursos –habían sido invitados todos– recibieron un recuerdo como agradecimiento a su aportación.

Las fotografías presentadas han sido alrededor de un centenar, de las que aproximadamente la mitad forman parte de la exposición que se encuentra abierta en la Sede Colegial y que puede ser visitada en horario de atención al público, de lunes a viernes.

El relato ganador «Esencia Cristalizada» ha sido publicado en el número de **Noticias de Enfermería** correspondiente al mes de febrero, estando en estudio la publicación del accésit «Hasta el último cartucho» en un futuro próximo. El premio correspondiente a la modalidad Infantil ha sido declarado desierto.





CUADRO DE HONOR

V Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen»

Tema libre

Primer premio:

«La mirada de un pueblo»

de la enfermera

María Victoria Sanjuán Barcelona.



Accésit:

«Espejos, Alhambra»

de la enfermera Carmen María Aguilar Martí.

Tema científico

Primer premio:

«Control de prenatal»

de la enfermera Consuelo Cueves Ribes.



Accésit:

«Vida»

de la enfermera Silvia Gutiérrez Alba.

IV Concurso de Narrativa Corta y Cuentos

Primer premio adultos:

«Esencia cristalizada»

de la enfermera María Isabel Riezu Ochoa.



Accésit.

«Hasta el último cartucho»

de Cristina Palacios Sancho.



El Congreso de Periodismo Digital de Huesca cierra su octava edición

Internet cada vez más importante para la vida de los ciudadanos.

Texto y foto: Francisco Núñez Arcos.

ras dos días intensos de ponencias, charlas y talleres, el VIII Congreso de Periodismo Digital ha cerrado sus puertas. El Centro Cultural Matadero de la acogedora ciudad de Huesca ha recibido la visita de más de dos centenares de periodistas digitales que han reflexionado cómo la interactividad afecta a la profesión.

No vamos a descubrir aquí la enorme importancia que Internet tiene para aquella población que vive alejada de las grandes ciudades, con más difícil acceso a los medios tradicionales para acceder a la comunicación.

En el Congreso -que «sigue gozando de muy buena salud» según su director Fernando García Mongay- se han tratado interesantísimos temas como la importancia de Internet en China y su nivel de censura, contada por dos corresponsales españoles, la importancia del teléfono móvil, -3.000 millones de termi-

nales en uso hoy- para recibir noticias o las facilidades de Expo Zaragoza 2008, pionera en este tipo de eventos internacionales para intercomunicarse con los ciudadanos, con la apertura de un «blog», -pero para nosotros aquí tiene una especial relevancia que se haya debatido el tema de la salud, lo más importante para los españoles según una encuesta del Eurobarómetro del pasado año. Entre las Conclusiones destacamos aquella que hace referencia a la información sobre salud, que necesita especialización, agenda propia y ser útil a la sociedad. La mayoría de los informadores de salud son periodistas, aunque también se dan casos de reciclaje de otros profesionales sanitarios. Internet va a propiciar que desde la Asociación Nacional de Informadores Sanitarios -ANIS- se desarrolle una formación «on line» para periodistas e investigadores que utilizan la red habitualmente. Es necesario que profesionales sanitarios revisen, después de los periodistas, la información que se facilita en la red, que desempeña un importante papel facilitando la discusión interactiva entre expertos en temas sanitarios. La ponencia «Internet y Salud» estuvo moderada por José Manuel González Huesa, director general de Servimedia y presidente de ANIS y los ponentes coincidieron en valorar como muy positiva la calidad de contenidos que ofrecen las páginas de salud.

Mientras en el Salón de Actos del Centro Cultural Matadero varios centenares de periodistas debatían sobre la Red, nuevas tecnologías e inversiones millonarias, un grupo de jubilados de enfermería de Zaragoza se manifestaba a la entrada, pancarta en ristre, reclamando que les sean devueltas las cantidades descontadas del Complemento de su pensión, un puñado de euros, casi una propina, pero que reivindican como suyo. Paradojas...





I Jornada de Casos Clínicos en Heridas Crónicas

Huesca, 29 de marzo de 2007

ás de 200 enfermeros de toda España han analizado en Huesca el pasado 29 de marzo las novedades clínicas y terapéuticas existentes para el ámbito asistencial de las heridas crónicas en la «I Jornada de casos clínicos en heridas crónicas» que ha contado con la participación de algunos de los más destacados expertos de toda España en el diagnóstico y tratamiento de las heridas crónicas, resultó especialmente interesante la presentación de una serie de Casos Clínicos.

Las heridas crónicas, que afectan a cerca de dos millones de personas en nuestro país, han sido tratadas a lo largo de esta Jornada por enfermeros de toda España, fundamentalmente expertos en heridas crónicas y provenientes de diferentes disciplinas: atención primaria, geriatría y dermatología.

La jornada ha sido organizada por el Colegio Oficial de Enfermería de Huesca y contado con la participación de Máximo González Jurado presidente del Consejo General de Enfermería, que pronunció la Conferencia Inaugural «La Enfermería Facultativa del S. XXI».

Finalizada la ceremonia de inauguración y en rueda de prensa, los presidentes de la enfermería nacional Máximo González Jurado y oscense, Juan Carlos Galindo Lanuza, trasladaron a los medios de comunicación la situación de ilegalidad e indefensión jurídica en la que se ha quedado esta profesión tras la aprobación de la Ley del Medicamento que limita la prescripción de medicamentos de forma exclusiva a los médicos y odontólogos. El principal ejemplo puesto como ejemplo de prescripción enfermera en el encuentro con los medios de comunicación ha sido precisamente el tratamiento de las heridas crónicas, que realizan íntegramente los profesionales de enfermería.

La Jornada ha contado con la participación de Javier Soldevilla Ágreda, director de GNEAUPP que pronunció su conferencia sobre «Dimensión del problema de heridas crónicas y U.P.P.» y una Mesa de Expertos moderada por Daniel Chavarri Fierro, enfermero, antropólogo y vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Huesca y en la que intervinieron como ponentes los enfermeros José Verdú Soriano, doctor por la Universidad de Alicante y Juan José Tarín Sáez, presidente de la Sociedad Española de Enfermería Sociosanitaria.

Los responsables de la organización de la Jornada del Colegio de Enfermería de Huesca tienen prevista la próxima edición de la misma para dentro de dos años.

Dcha. Superior: Inauguración de la Jornada. Dcha. Inferior: Más de 200 enfermeros de toda España asisten a la Jornada. Debajo: El presidente nacional, el asesor de Enfermería del Salud y los presidentes de los Colegios de La Rioja, Zaragoza y Huesca, con miembros de la Junta de Gobierno del Colegio oscense.









Prohibido hacer fuego al aire libre

l primer domingo de abril ha comenzado en Aragón la época de peligro de incendios forestales, según recoge la Orden del Departamento de Medio Ambiente sobre prevención y lucha contra incendios forestales y por este motivo se activa la prohibición de hacer fuego al aire libre en toda la Comunidad. La prohibición –que se extenderá, al menos, hasta el próximo 30 de septiembre- es aplicable a todos los terrenos definidos como monte y los que se encuentran en una franja de 400 metros alrededor del monte. En ese terreno queda prohibido el uso de fuego al aire libre mediante combustibles que generen residuos en forma de brasas o cenizas, incluso en los

lugares habilitados para ello (como barbacoas o merenderos), requiriéndose autorización expresa para cualquier uso. Para el empleo de otros combustibles se adoptarán todas las medidas precautorias, quedando prohibido hacer fuego en todo caso bajo arbolado o sobre materia seca que puede entrar en ignición.

También queda prohibido arrojar fósforos, cigarrillos, brasas o cenizas que estén en ignición; utilizar cartuchos de caza con tacos de papel u otros materiales combustibles; arrojar residuos fuera de contenedores o vertederos autorizados, que con el paso del tiempo u otras circunstancias puedan producir combustión; disparar o prender cohetes u otros explosivos, cuando su alcance pueda incidir sobre terrenos forestales, elevar globos que contengan o produzcan fuego, la circulación de vehículos «campo a través» en los montes que pertenezcan a la Comunidad Autónoma, la quema de residuos en vertedero y como norma general, las quemas agrícolas.

Las consultas sobre usos del fuego se pueden realizarse en los siquientes teléfonos del Departamento de Medio Ambiente:

Zaragoza 976 714 600 Huesca 974 293 201 978 641 145

El teléfono de aviso para emergencias es el 112 de SOS Aragón

Juan José Porcar Porcar, presidente del Colegio de Enfermería y Joaquín Torres Ramos, director del Área de **Instituciones** de Caja Inmaculada durante el acto.



Renovación del Convenio de Colaboración con Caja Inmaculada CAI

Consciente de la importancia de que entidades e Instituciones promuevan y apoyen las actividades culturales y de Investigación de los profesionales de Enfermería zaragozanos, el Colegio de Enfermería ha renovado el Convenio de Colaboración Caja inmaculada, CAI, ampliando las ayudas y patrocinios que ésta entidad aragonesa tiene para con los colegiados de Zaragoza.

Con el apoyo de la Obra Social de CAI se convocan cada año el Premios Científico de Enfermería, la Becas y Ayudas a la Formación Continuada y la Medalla de Oro al Mérito Profesional, así como los Premios de Fotografía y Narrativa Corta y Cuentos.

Recientemente se ha procedido a la renovación del Convenio en vigor, reforzando la colaboración entre ambas Instituciones, con la que se contribuye la difusión y refuerzo de las actividades culturales y se estimula la investigación que redundará positivamente en el progreso social.

La Nueva Plataforma

de Jubilados

de Enfermería

en Huesca

provechando la presencia del presidente del Gobierno de Aragón en la ceremonia de inauguración del Congreso de Periodismo Digital en Huesca el pasado primero de marzo, algunos de los integrantes de la Plataforma de Jubilados de Enfermería se desplazaron a la localidad oscense para abordar al presidente y reiterarle sus reivindicaciones respecto al Complemento de sus pensiones, que siguen sin cobrar en su totalidad. Marcelino Iglesias se detuvo un momento con ellos y recibió de manos del representante de los afectados un documento con las peticiones pendientes de satisfacer por el Gobierno de Aragón, momento que recoge la instantánea.

Marcelino Iglesias con el presidente de la Nueva Plataforma de Jubilados.



SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR



En A.M.A. lo sabemos y por eso hemos añadido nuevas ventajas para que dentro de su hogar tenga la seguridad que usted merece.

nuevas ventajas

- Protección Jurídica
- Daños estéticos al continente en cualquier garantia
- Bonificaciones
- Asistencia 24 horas
- Presupuestos personalizados
- Averias de electrodomésticos



40 años asegurando a los profesionales sanitarios



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

A.M.A. Zaragoza 976 223 738
 General Sueiro, 8 50008 ZARAGOZA

zaragoza@amaseguros.com

· A través de internet: www.amaseguros.com

Noticias Delegación Calatayud





















Enfermera de noches

as tres unidades de hospitalización del Ernest Lluch cuentan con una enfermera más en el turno de noche. Un trabajo de investigación realizado por la Dra. Linda H. Aiken, presentado en marzo en el Ministerio de Sanidad y Consumo establece que una mayor formación académica de los profesionales de enfermería y un mayor ratio enfermera-paciente, disminuyen el riesgo de mortalidad de los pacientes quirúrgicos y producen, a largo plazo, un ahorro en los gastos sanitarios.

Convenio de colaboración con la aecc

l Hospital Ernest Lluch y la Asociación Española Contra el Cáncer han firmado un Convenio de Colaboración para poner en marcha un Servicio de atención psicológica especializada para enfermos oncológicos y familiares, conscientes de la importancia y la necesidad de abordar esta enfermedad también desde el punto de vista psicológico, como un factor influyente en el afrontamiento y recuperación de la misma. Concertar cita en el teléfono: **667 113 670** (Isabel) o en el despacho de la aecc del propio Hospital.





El Colegio de Enfermería amplía el Convenio de Colaboración con ExpoZaragoza 2008

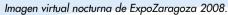
Todos los colegiados españoles podrán beneficiarse

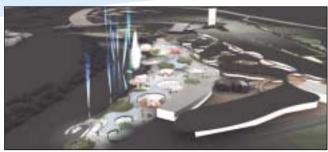
de las condiciones del acuerdo

l Colegio de Enfermería de Zaragoza y la Organización de Expo Zaragoza 2008 han ampliado los términos de su Convenio de Colaboración para contemplar e incluir en el mismo la modalidad del pase de noche. De este tipo de pases el Colegio tiene bloqueados un número total de 200, que los colegiados pueden solicitar personalmente, -2 por colegiadoen la Sede Colegial y serán adjudicados por riguroso orden de petición. Estos pases permiten el acceso al recinto desde las 20:00 horas hasta las 3:00 horas, durante todas las noches de Expo2008 y su precio es de 119 €. El Convenio firmado entre el Colegio de Enfermería y la Exposición Internacional establece descuentos del 12 % para los colegiados y sus familiares en todas las entradas que se adquieran hasta la fecha de finalización de la Muestra, el 14 de septiembre de 2008. Este descuento es incompatible con cualquier otro.

Del Convenio firmado podrán beneficiarse todos los colegiados nacionales, potencialmente las 250.000 familias que hay en España y que se integran en el Consejo General. En el número próximo de **Noticias de Enfermería** publicaremos las fórmulas que los colegiados que no sean de Zaragoza han de aplicar para tener acceso a las condiciones del acuerdo. Las entradas han de ser adquiridas a través de cada Colegio con el procedimiento que se indicará oportunamente.

En breve los colegiados podrán informarse de todos las noticias relativas a Expo 2008 en la web del Colegio **www.ocez.net**, que incluirá un enlace con la página de Expo2008.











... es el momento de hacer Planes

Seguro que en estas fechas estás pensando en alguna fórmula que pudiera beneficiar tu próxima declaración de IRPF. Queremos proponerte soluciones que te darán respuesta a esa necesidad de una manera sencilla y personalizada. Como siempre, los Planes de PenSioNes PSN, PSN Rentabilidad Creciente (PPA) y PSN Aurricuspena EPSV, te ofrecen las máximas ventajas fiscales, ya que las aportaciones a los productos de PSN para la jubilación, se reducen de la base imponible del IRPF hasta la cantidad de la máxima aportación (10.000€/anuales ó 12.500€ para mayores de 50 años)

Planes de Pensiones PSN - PSN Rentabilidad Creciente (PPA) - PSN Aumikuspena EPSV



Realiza una aportación extraordinaria de más de 3.000 € en Productos PSN para tu jubilación y te regalamos una Báscula de Baño Digital o una Plancha de Cocina



Valid para professione militarities militarities militarities militarities (Phil Parkdellind Coder in 1994 Ambiergams CFIV) para resolvente on all Park Second resolvente militarities (III) de Second resolvente militarities (IIII) de Second resolv



Derechos de los pasajeros aéreos

La comisión apremia a las compañías aéreas y a los estados miembros para aplicar el Reglamento sobre los derechos de los pasajeros aéreos

a Comisión Europea ha presentado informe de evaluación de los resultados y la aplicación del Reglamento sobre los derechos de los pasajeros aéreos. Aunque se hayan registrado algunos progresos en los dos últimos años desde su entrada en vigor, deben tomarse otras medidas importantes para velar para que las compañías aéreas apliquen las normas de forma más consecuente y para que los Estados miembros las hagan cumplir mejor.

El Reglamento introduce nuevas normas sobre la compensación y la ayuda a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque, cancelaciones, grandes retrasos y cambio involuntario a una clase inferior y exige a las compañías aéreas que presten a los pasajeros ayudas tales como alojamiento, comidas, bebidas y medios de comunicación; les ofrezcan transportes alternativos y la devolución de sus billetes; les paguen indemnizaciones, y tomen la iniciativa de informarles de sus derechos.



Más información:

http://ec.europa.eu/transport/air_portal/passenger_rights/information_en.htm

La Comisión expone su visión sobre el futuro del Espacio Europeo de Investigación

a Comisión Europea ha presentado sus ideas sobre un Espacio Europeo de Investigación que permita aprovechar al máximo el potencial de conocimiento de Europa. El propósito de la Comisión es explotar ese potencial garantizando la libertad necesaria para que funcionen eficazmente tanto los ciudadanos como las infraestructuras, organizaciones, fuentes de financiación y mecanismos de circulación de conocimientos y de cooperación global y haciendo posible así que el conocimiento se asiente con firmeza en el núcleo mismo de la sociedad.

El Libro Verde titulado «El Espacio Europeo de Investigación: nuevas perspectivas» reconoce los desafíos que suponen para Europa la fragmentación de la in-

vestigación y la insuficiente inversión en ella, así como la creciente globalización de la ciencia y la tecnología. Impulsar la generación de conocimientos y mejorar su uso es una necesidad de importancia vital para que la UE pueda alcanzar los ambiciosos objetivos económicos, sociales y medioambientales que fija para ella la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo. Hasta agosto de 2007 se podrá acceder en línea a una consulta pública sobre las diversas cuestiones contenidas en el Libro Verde. Las ideas y contribuciones que se reciban se tendrán en cuenta al diseñar las medidas concretas que está previsto presentar a partir de 2008 para impulsar el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación.



Nueva estrategia de la Unión Europea: 25% menos de accidentes antes de 2012

as enfermedades y los accidentes relacionados con el trabajo deben reducirse una cuarta parte en toda la UE con la nueva estrategia quinquenal de salud y seguridad en el trabajo adoptada por la Comisión. Esta estrategia aparece tras una importante reducción de los accidentes en el período 2002-2004. Sin embargo, el avance sigue siendo desigual entre los distintos países, sectores, empresas y categorías de trabajadores. Los cambios en el trabajo están dando paso a nuevos riesgos profesionales y, por otra parte, están aumentando otras enfermedades ligadas al trabajo.

Vladimír Špidla, Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, ha declarado: «las enfermedades profesionales y los accidentes laborales son una pesada carga para los trabajadores y los empleadores europeos. Cada año se producen cuatro millones de accidentes laborales, que suponen unos costes económicos enormes para la economía

europea. Una parte considerable de estos costes recae en los sistemas de seguridad social y en las finanzas públicas. Mejorar la salud y la seguridad de los trabajadores es fundamental para el programa por el crecimiento y el empleo de la UE. Al reforzar la productividad y la calidad del trabajo, se fomenta el crecimiento y la competitividad europeos».

Más información:

http://ec.europa.eu/employment_social/health_safety/index_en.htm Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: http://osha.europa.eu/OSHA

Política del agua:

Los estados miembros deben hacer un mayor esfuerzo para aumentar la calidad del agua



a Comisión Europea publicó ayer un informe sobre los resultados obtenidos por los Estados miembros de la Unión Europea en la aplicación de la Directiva Marco del Agua, cuyo objetivo es garantizar un buen nivel de calidad del agua de todos los ríos, lagos, estuarios, aguas costeras y aguas subterráneas de la Unión Europea antes de 2015. Aunque los resultados del informe son desiguales, es evidente que los Estados miembros tienen que esforzarse más para conseguir el objetivo de la Directiva. A pesar de ello, la Comisión confía en que esto sea posible antes de 2015. Asimismo, la Comisión puso ha puesto en marcha el Sistema de Información sobre el Agua para Europa (WI-SE). Se trata de un portal de Internet, elaborado en colaboración con la Agencia Europea de Medio Ambiente, que reúne una amplia gama de datos relativos al agua de toda la Unión Europea.

Directiva Marco del Agua:

http://ec.europa.eu/environment/water/ water-framework/index_en.html
Sistema de Información sobre el Agua para Europa (WISE): http://water.europa.eu



Debate sobre la realidad social de Europa

a Comisión Europea ha iniciado, en el mes de febrero, una consulta pública para evaluar las actuales realidades y tendencias sociales de las sociedades europeas. El objetivo es ponerse en contacto con diversos sectores de la sociedad para discutir qué es lo que conforma la «realidad social» de Europa. Este ejercicio se basará en un documento de consulta, una encuesta del Eurobarómetro y un sitio Internet especial. La Comisión no está ensayando políticas, sino adoptando una actitud de «escucha». Así, los resultados de este ejercicio podrán reflejarse en las futuras iniciativas estratégicas, como, por ejemplo, la revisión de la Agenda social de la Comisión.

La consulta busca promover un debate amplio y abierto sobre los desafíos sociales a los que se enfrentan los europeos en una era de globalización. Se invita a cualquier persona interesada por los temas en cuestión a participar en el debate o dar a conocer sus puntos de vista durante el período de consulta, que durará hasta el final de 2007.

Según los resultados de la encuesta Eurbarómetro, realizada a finales de 2006, en conjunto, los ciudadanos de la Unión Europea son felices. El 89% de los españoles dice estar satisfecho de su calidad de vida. Para los españoles, lo más importante es la salud (100%), la familia (99%) y los amigos (96%), y se encuentran entre los europeos más indiferentes por la política y la religión.

Los españoles son los europeos más preocupados por el terrorismo (42%), y también por la inmigración (33%), muy por encima de las medias europeas, 25% y 14% respectivamente. El tema que más preocupa a los europeos actualmente es el desempleo (36%).

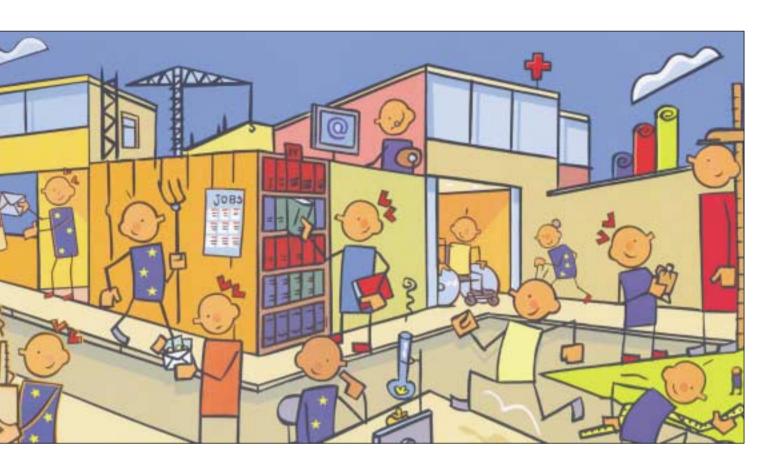
Para participar en la consulta pública:

http://ec.europa.eu/citizens_agenda/social_reality_stocktaking/index_es.htm

Encuesta Eurobarómetro sobre la realidad social europea:

http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm





Inaugurada la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea

La determinación de la Unión Europea por proteger y promocionar los derechos fundamentales se ha visto reforzada por la creación de la Agencia de Derechos Fundamentales de Viena.

La Comisión considera la Agencia un elemento clave en el asesoramiento de las instituciones comunitarias y los Estados miembros, la sensibilización de la opinión pública y la difusión de información y datos para reforzar la protección de los derechos humanos.

a Agencia de Derechos Fundamentales sustituye y desarrolla el trabajo realizado por el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia. Profundizando en la tarea del Observatorio, la Agencia de Derechos Fundamentales desempeñará tres funciones: recogida de información y datos, amplio asesoramiento a la Unión Europea y sus Estados miembros y fomento del diálogo con la sociedad civil para sensibilizar a la opinión pública acerca de los derechos fundamentales.

El Presidente José Manuel Barroso ha declarado: «La Comisión Europea está plenamente comprometida con el respeto de los derechos fundamentales al nivel de la Unión Europea. La creación de una Agencia de Derechos Fundamentales es un paso adelante para dotar a la UE de los conocimientos que necesite para combatir eficazmente todo tipo de discriminación».

Más información sobre la Agencia de Derechos Fundamentales :

http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/rights/ fsj_rights_agency_en.htm







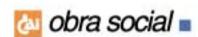
lo importante en la vida es que encuentres **tu sitio**

la Obra Social CAI te ayuda
a ganar vida, te apoya cuando
empiezas un nuevo proyecto vital,
te acerca la cultura, colabora y
promueve proyectos medioambientales,
apoya el deporte, a los innovadores,
la recuperación de patrimonio, la
investigación, es integradora de los
colectivos desfavorecidos,
está presente en
toda la Comunidad Aragonesa

CAI está en tu vida







con el medioambiente con la innovación con los que se adaptan con la cultura con el deporte con los nuevos aragoneses con todos



San Juan de Dios 2007



Celebración de la Santa Misa con recuerdo para los difuntos y sus familias.



El secretario nombra a los nuevos colegiados que van a realizar el Juramento.

os nuevos colegiados, responsable y voluntariamente, han cumplido con el rito de vincularse con la profesión y su Código Deontológico, jurando o prometiendo cumplir fielmente sus preceptos, comprometiéndose a su vez a cumplir lo de la Constitución Española como norma básica del Estado. Bajo la presidencia de Juan José Porcar Porcar, el Acto ha tenido lugar en la Sede Colegial y se ha desarrollado conjuntamente con los de la entrega del Premio Científico y las Becas y Ayudas a la Formación Continuada. Han acompañado al presidente, Francisco Javier Domingo Gutiérrez, general director del Hospital de la Defensa de Zaragoza, Francisco León Puy, director de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, Ani Longares Longares, Vocal de Docencia de la Junta de Gobierno del Colegio, Mari Luz Hualde Grasa, miembro de la Comisión de Ética y Deontología y Francisco Lacaba Pablo, director de la Agencia Urbana Nº 10 de Caja Inmaculada, entidad que patrocina el Premio Científico, las Becas y Ayudas.

Las muy breves alocuciones de los presentes en la presidencia estuvieron orientadas a destacar la importancia del Juramento y el compromiso que los colegiados contraen con la sociedad y la salud, concebida como un «proceso de crecimiento y desarrollo humano», a agradecer a los nuevos colegiados su proceso formativo y a «su responsabilidad futura en las áreas de prevención de las enfermedades, mantenimiento de la salud, atención, rehabilitación e integración social del enfermo, educación para la salud y formación, administración e investigación en enfermería», la profesión que han elegido y con la que se comprometen con el Juramento Deontológico.

Tras el pronunciamiento de la fórmula, todos recibieron la insignia colegial de plata y un ejemplar del Código Deontológico de la Enfermería Española que acababan de jurar.





Juramento Deontológico



Entrega del Código Deontológico de la profesión.



Recibiendo la Insignia Colegial de plata.



Asistentes al acto.





Una nueva colegiada es felicitada por el presidente.



Algunas de las nuevas colegiadas.



20 reportaje

Becas y Ayudas a la Formación Continuada

na treintena de colegiados se han beneficiado de las Becas y Ayudas a la Formación Continuada correspondientes al pasado curso lectivo, que el Colegio promueve cada año y que Caja Inmaculada patrocina y financia.

Es firme la voluntad de la Junta de Gobierno en su apuesta por la formación continuada y la investigación, ayudando a los colegiados que se decanten por esta línea de la profesión.



Distintos momentos de la entrega de las Becas y Ayudas.









Premio Científico de Enfermería 2007

n trabajo sobre los movimientos que de una manera mecánica, repetida y con esfuerzo se hacen todos los días en las Salas de Radiología, Premio Científico de este año.

El Jurado del Premio Científico de Enfermería del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, ha concedido el Premio Científico al trabajo titulado «MOVIMIENTOS REPETITIVOS EN RADIO-LOGÍA» de Carlota Moreno Lamana y Fernando Munárriz Bermuda, ambos DUE del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza. Los autores del trabajo, que se enmarca dentro de la Prevención de Riesgos Laborales, estiman que éste puede proporcionar a los profesionales implicados, especialmente los sanitarios, una guía específica para los trabajadores expuestos a Movimientos Repetitivos de Miembro Superior en las diferentes Salas de Radiología.

El Accésit de dicho Premio ha sido para el trabajo «TERAPIA HOR-MONAL SUSTITUTIVA (TSH) Y RIESGO DE CÁNCER DE MAMA» de Benita Alonso Gotor. Su autora, Coordinadora de la Unidad Docente de Matronas de Aragón establece en la primera de sus conclusiones que «el tiempo de uso de la Terapia Hormonal Sustitutiva, dosis y edad tiene que ver con la incidencia de cáncer de mama», apuntando en otras que es de «vital importancia» concienciar a la mujer, la sociedad y los políticos. Asimismo afirma en otro apartado de su estudio la necesidad de que la Comunidad Científica se ponga de acuerdo y se tome en serio este problema.

Carlota Moreno Lamana y Fernando Munárriz Bermuda, Premio Científico y Benita Alonso Gotor, Accésit (en el recuadro), galardonados en el 2007.









Homenaje a los Jubilados



Antonio Miñana recibe una placa agradeciendo los servicios prestados.







Algunos de los jubilados el pasado año.

entro de los Actos programados con motivo de San Juan de Dios, el Homenaje a los Jubilados es uno de los más entrañables. En el Acto se reconocen la dedicación y entrega durante toda una vida de aquellos profesionales de la enfermería que han pasado a la situación de jubilados. Algunos de los protagonistas no estuvieron presentes en la cena, pero el espíritu del homenaje se hace extensivo a la totalidad. Recibieron una reproducción de la Puerta del Carmen, recuerdo del Colegio y la gratitud de los presentes. Durante el homenaje el presidente de la Nueva Junta Rectora de la Asociación de Jubilados, Aurelio Navarro Bruscas, entregó al presidente saliente, Antonio Miñana Remacha una placa agradeciendo los múltiples servicios prestados a la Asociación y al colectivo de enfermería a lo largo de su larga vida dedicada a la profesión en distintos cargos de responsabilidad.

«Son un ejemplo para todos, pero especialmente para los jóvenes que integran las nuevas promociones. Nos miramos en ellos como maestros de la profesión, como fuentes de sabiduría y experiencia», afirmaría Juan José Porcar, presidente del Colegio, en su alocución previa al homenaje.

COLEGIADOS QUE SE HAN JUBILADO EN EL AÑO 2006

Vicente Abella Díaz ■ Rosario Acero López ■ Pilar Aisa Iso ■ Jesús Alcaya Aliaga ■ Ángela Álvarez de Sotomayor Martínez ■ Celia Concepción Amador Almansa ■ Blanca Anocíbar Almansa ■ Miguel Ángel Aparicio Val ■ Mercedes Arbiol Vallés ■ Bernardo Ariza Martínez ■ Carmen Becana Crusellas ■ Mercedes Bernad Bernad ■ Mercedes Bozal Aniento ■ Victoriano de Roque Moreno ■ M° Pilar Esteban Muñoz ■ Juan Antonio Fernández Martínez ■ Blanca Nieves Gabás Andrés ■ Francisca Galindo Oliva ■ Engracia García De Mesa ■ Sagrario Gracia Duce ■ José J. Iglesias Lamarca ■ Isabelino Juberías Orea ■ Mª Carmen Martínez Millán ■ Pilar Mayayo Berges ■ Concepción Mérida Salazar ■ Mª Blanca Muneta Salinas ■ Presentación Ochoa Pescador Ma Pilar Pablo Francia Ma Carmen Pérez Herrero ■ Olga Pérez Magallón ■ M° Pilar Pina Les ■ M° Pilar Rais Latorre ■ M° Ampara Rojo Villahizán ■ Mª Teresa Sánchez Gamito ■







Medalla de Oro al Mérito Profesional Juan José Porcar Porcar

a Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Enfermería de Zaragoza, presidida por Vicente Luis Moreno, vicepresidente de la misma, ha adoptado el acuerdo «en atención a los méritos y circunstancias que concurren, dada su amplia dedicación y entrega en el ejercicio profesional y de conformidad con las bases de la Convocatoria» de conceder la Medalla de Oro al Mérito Profesional a Juan José Porcar Porcar.

La propuesta de Medalla para el presidente Porcar ha partido de los miembros de la Asociación y la Plataforma de Jubilados de Enfermería y, aparte de reconocer su larga trayectoria y méritos profesionales, refleja el agradecimiento por los desvelos y dedicación, durante más de un año, del presidente del Colegio, presidente a su vez de la Plataforma de Jubilados que ha reivindicado y negociado con el Salud del Gobierno de Aragón la restitución del Complemento de Pensión a los jubilados de Enfermería.

JUAN JOSÉ PORCAR PORCAR, Medalla de Oro al Mérito Profesional del Colegio de Enfermería de Zaragoza, nació en Burjasot (Valencia) en 1950, finalizó su carrera de Ayudante Técnico Sanitario en 1972, y ha desarrollado su actividad profesional en Calatayud y Zaragoza capital, en Sanidad Militar, Auxilio en Carretera y Áreas Primaria, Urgencias y Privada. Ha sido vicepresidente de la Junta de Gobierno del Colegio entre 1997 y 1998 y presidente de la

misma desde el fallecimiento del presidente Alberto Alonso en 1998, habiendo ganado los dos procesos electorales convocados en los años 2001 y 2005.

Durante el período en el que la Junta de Gobierno ha estado presidida por Juan José Porcar Porcar, el Colegio de Enfermería ha conseguido, junto a la Organización Colegial española, que los profesionales colegiados tengan la consideración y reconocimiento profesional que se merecen. De igual manera, el Colegio de Zaragoza ha desempeñado un importante papel de apoyo al Consejo General de Colegios Profesionales de Enfermería para la consecución de todos los logros de la profesión a nivel nacional.

El galardón fue impuesto al presidente del Colegio por el vicepresidente Vicente Luis Moreno y el presidente de la Asociación de Jubilados, Aurelio Navarro Bruscas. Aurelio, dirigiéndose al galardonado, pronunció unas palabras de agradecimiento en nombre de todos los jubilados, destacando «sus desvelos en los últimos dos años para conseguir la devolución del Complemento de Pensión y las muchas atenciones y dedicación que ha tenido y tiene para nuestro colectivo, como presidente del Colegio y de la Plataforma». «Los jubilados le hemos querido reconocer sus méritos con la proposición de la Medalla de Oro y es una satisfacción que se le haya concedido. Enhorabuena Presidente» –apostilló Aurelio Navarro—.



24 reportaje









uan José Porcar Porcar, Medalla de Oro al Mérito Profesional, tras recibir la misma, pronunció una breve alocución en la que agradeció la concesión de la distinción. Juan José destaca en sus palabras el honor que supone ingresar en el selecto grupo de colegiados de Zaragoza que ya la lucen, citando a Antonio Miñana, José Rodrigo, Araceli Monzón, Manuel Sardaña, Francisco Sicilia, Hermana Consuelo Sánchez, Mª Pilar Ruiz Marcellán, José Luis Rebullida, Ángel Andía ó el Hospital San Juan de Dios, entre otros.

Asimismo enfatizó su orgullo porque la propuesta «viene de unos compañeros de profesión del prestigio y peso específico de los jubilados que se integran en la Asociación y que han luchado junto a los componentes de la Plataforma» Tras hacer una breve referencia a su filosofía respecto al cumplimiento de sus obligaciones básicas en la faceta profesional y como presidente del Colegio «siempre con transparencia y eficacia». Emocionado, citó a su esposa, Ana, -para la que pidió un fuerte aplausoy a sus hijos, Juanjo e Ignacio, como un importantísimo referente para su vida y su profesión.



Insignia Colegial de Oro y Diamantes María Teresa Castro Motos

a Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Enfermería de Zaragoza ha resuelto conceder a la colegiada María Teresa Castro Motos la Insignia Colegial de Oro y Diamantes en «Atención a toda su trayectoria y entrega profesional». La Insignia le ha sido impuesta en el curso de la cena de Hermandad celebrada con motivo de la Festividad del Patrón de la Enfermería San Juan de Dios.

MARÍA TERESA CASTRO MOTOS, enfermera desde el año 1955, Diplomada en Enfermería en el año 1983, ha trabajado en el Hospital Miguel Servet en distintas etapas desde su inauguración, habiéndolo hecho también en el Hospital de Santander, siempre en Hematología y Hemoterapia.

Desde los años 80 y hasta 1999 ha formado parte de las distintas Juntas de Gobierno de la Asociación de Enfermería Especialista, y es miembro de la Asociación Española de Transfusiones –AET–, Asociación Española de Análisis Clínicos y otras Asociaciones. Ha realizado distintos cursos relativos a su Especialidad de Hematología y Hemoterapia, de Administración Hospitalaria y de Jefatura de Enfermería. Jubilada en 1991, durante sus últimos años de actividad profesional ha sido Supervisora de Hematología y Hemoterapia.

De una vida profesional muy activa, María Teresa goza de un merecido prestigio dentro de la profesión y el Colegio de Enfermería se lo reconoce con la concesión de esta Insignia Colegial de Oro y Diamantes.

María Teresa cuenta con infinidad de amigos en todos los ámbitos y estratos de la Sanidad y actualmente se encuentra inmersa en el proceso de reivindicación de la devolución del Complemento de la pensión a los jubilados del que es una de las afectadas.









26 reportaje





Colegiado de Honor

Martín Forcén Vidal, a título póstumo

ARTÍN FORCÉN VIDAL, que celebró las bodas de oro de la profesión en 2004, ha desarrollado su actividad profesional en el mundo sanitario, alternando su actividad como visitador médico con la de ATS en Zaragoza. Tras su jubilación se volcó en las actividades del Colegio y de la Asociación de Jubilados hasta su fallecimiento el pasado mes de enero. El Colegio le concede el nombramiento de Colegiado de Honor a título póstumo.

Recogió el nombramiento su hijo, que asistió a la cena acompañado, además de la pareja de Martín, su esposa, sus hijos y los nietos del Colegiado de Honor.



Grupo Bodas de Plata de la profesión: Martín fue uno de los promotores del encuentro.



Noticias _{de} Enfermería

Cena de San Juan de Dios



Mesa presidencial.



Compañeros de la Policlínica del Aire.

a festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería representa en Zaragoza un importante acontecimiento social. Prueba de ello es la nutrida asistencia de autoridades y representantes de distintas esferas sociales y políticas en los actos que se organizan con motivo de la celebración que organiza el Colegio de Enfermería, amén de una buena cantidad de colegiados y sus familias, que respaldan y dan brillantez a los eventos con su presencia y apoyo.

En la Cena de este año han estado presentes en los salones del Hotel Palafox, Juan Paricio Muñoz, Asesor de Enfermería del SALUD, como representante del Gobierno de Aragón, Francisco León Puy Director de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza, la Presidenta del Colegio de Enfermería de So-



El presidente con representantes de los sindicatos SATSE (derecha) y CSI-CSIF.



Vocales de la Junta de Gobierno y familiares.



28 reportaje



Comisiones Científica y de Ética y Deontología.



Direcciones de Enfermería, profesores de la ECS, Vocal de Docencia y Asesor Fiscal.



Representantes del Hospital San Juan de Dios, Vocales de la Junta de Gobierno, Asesores Jurídico y de Prensa y familiares.

ria y los Presidentes de los de Navarra y Huesca, Ricardo Canals Lizano, diputado de las Cortes de Aragón, Alfonso Vicente Barra, Secretario General Técnico de la Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad, la Presidenta, Presidentes y representantes de los Colegios de Podólogos, Odontólogos, Médicos y Farmaceúticos de Aragón y Zaragoza. De igual manera la profesión ha estado ampliamente representada por varias Medallas de Oro del Colegio, Direcciones de Enfermería, representantes sindicales del SATSE y CSI-CSIF, miembros de las Comisiones de Ética y Científica del Colegio, Asociaciones de Enfermería, en definitiva de mucha gente de la sanidad y de fuera de ella compartiendo la fiesta de la Enfermería.

El presidente Porcar agradeció a los presentes su asistencia y puso de nuevo a





Algunos de los Jubilados en 2006.



María Teresa Castro, Insignia de Oro y Diamantes con familiares y amigos.

disposición de todos el Colegio y su Junta de Gobierno, «sensibilizados con los problemas e inquietudes de la profesión, tiendo mi mano a todos los profesionales que integran la Enfermería zaragozana», afirmando tajantemente «es mucho el camino que queda por recorrer -Prescripción enfermera, carrera profesional, Especialidades, agresiones, jubiladosy hemos de recorrerlo juntos».

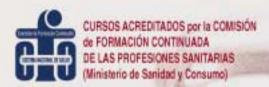
Antes de desear a los presentes una feliz velada, expresó su agradecimiento a las empresas e instituciones que colaboran con el Colegio, refiriéndose de una forma muy especial a todas las personas que comparten con él los avatares del día a día del Colegio, Junta de Gobierno, Asesores Jurídico, Fiscal y de Prensa y administrativas, finalizando con «De corazón, muchas gracias a todos».



Representantes de Colegios Sanitarios y de Caja Inmaculada con el Vicepresidente del Colegio y su esposa.









SOLICITA YA GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO NUESTRO CATÁLOGO COMPLETO DE CURSOS, EL CUAL INCLUYE LA FORMA DE MATRICULARSE. O DESCARGATELO EN: www.logoss.net

Disponemos de más de 140 cursos para ENFERMERÍA, al igual que los expuestos en esta revista, de Oncología, Quirótano, Pediatria, Farmacologia, etc... con acreditación de la CFC (Ministerio de Sanidad).

Si has finalizado o finalizas la diplomatura este año, consulta nuestras ofertas especiales.

Camino de las niñas, 12 Urb. Ciudad Jardín-Entrecaminos C.P. 23170 LA GUARDIA DE JAÉN (Jaén) E-mail: formacion@logoss.net





www.logoss.net



MATRICULÁNDOTE EN CUALQUIERA DE ESTOS CURSOS, RECIBIRÁS JUNTO CON EL MATERIAL: Un Tensiómetro Digital





CARACTERÍSTICAS

Modelo: HL168. Método de medición: Osolismétrico. Alcance de mediciós: Presión 0 - 300 mmHg, y pulso 40 - 199 latidos/ minuto. Precision: Presion +1-3 mmHg Pulso +1-5%. Presión confusa: Boniba automática de inflación. Inflacios: Bomba automática de aire Deflación de presión: Liberación automática de aire con válvula. Escape: Válvula de escape automática. Partallo: Pantalla digital de cristal liquido. Memoria: 48 mediciones. Dimensiones: alto 72 x ancho 70 x grosor 29 mm. Peso: Aprox. 133 gr. incluyendo las pilas. Tamaño de multequera muñeca, circumerencia de 135 - 195 mm. Temperatura de funcionamiento: +10° C - +40° C. HR interior al 85%. Temperatura de almacenamiento: -20° C - +70° C. HR interior al 85%. Voltaje: 2 pilas x «AAA» (3.0 V) ALKALINE Bateria: Aproximadamente 250 mediciones. Accesorios: Cubierta, manual de instrucciones y 2 plas -AAA+

irsos istancia

Bloque Neonatología

DIAGNÓSTICO PRENATAL E INFECCIONES **NEONATALES PARA ENFERMERÍA**

2.7 créditos - Duración 100 horas

PATOLOGÍA GESTACIONAL Y RECIÉN NACIDO PARA ENFERMERÍA

2.5 crédites - Duración 100 horas

ASISTENCIA Y VALORACIÓN DEL RECIÉN NACIDO PARA ENFERMERÍA

2,6 créditos - Duración 100 horas

COMPLICACIONES EN EL PARTO Y TRANSPORTE DEL PACIENTE NEONATAL PARA ENFERMERIA

🏝 2,5 créditos - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 4 actividades: 109 euros incluye envio urgente del material

ESTOS 4 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTURIO DE SANIDAD Y CONSUMO)
PARA INICIATIVAS FORMATIVAS GERVANTES
y Guestan con la colaboración y potroción de F. C. LOGOSS

Bloque Urgencias

CUIDADOS DE ENFERMERIA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I

4.3 créditos - Duración 100 horas

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II

🏝 4,2 créditos - Duración 100 horas

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS III

4.2 créditos - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 130 euros incluye envio urgente del material

ESTOS 3 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO) PARA INICIATIVAS FORMATIVAS GERVANTES y exentan con la culaboración y patrocinio de F. C. LOGOSS

Bloque UCI

GENERALIDADES DE LA ENFERMERÍA EN UCI

3,2 créditos - Duración 100 horas

ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA CARDIOVASCULAR

2.9 créditos - Duración 100 horas

ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA RESPIRATORIA

2,9 créditos - Duración 100 horas

ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA DIGESTIVA

🏂 2,2 créditos - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 4 actividades: 129 euros incluve envio urgente del material

ESTOS A CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO) PRAS INICLATINAS FORMATIVAS CERVANTES caestan can la cataboración y patrocisio de F. C. LOGOSS

Bloque Cirugia menor

PRINCIPIOS DE CIRUGIA MENOR PARA ENFERMERIA

5,3 créditos - Duración 100 horas

TÉCNICAS DE SUTURA Y CIRUGÍA MENOR **ESPECIFICA**

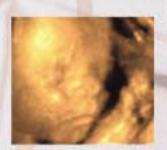
5,6 créditos - Duración 100 horas

CIRUGIA MENOR DE TUMORACIONES. **QUEMADURAS Y TRAUMATISMOSPARA ENFERMERIA**

5,2 créditos - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 99 euros incluye envio urgente del material

ESTOS 3 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO) PARA INICIATINAS FORMATINAS CERNANTES y cuentan can la cataboración y patrocinio de F. C. LOGOSS











🖮 www.logoss.net



Parir en el calor de mi casa «El Parto a mi manera»

Teresa Palanca Arias. Matrona

s un hecho que cada día más parejas sienten la inquietud de buscar otras formas de recibir a sus hijos en el momento sublime de su venida al mundo. No es una irresponsabilidad, todo lo contrario, es una sensibilidad amorosa y una toma importante de conciencia del hecho que van a vivir, ellos y su bebé.

Las preguntas claves son: ¿CÓMO? ¿DÓNDE?

En el hospital

Se nos ofrece seguridad y economía, pero es frío y despersonalizado; es una pena que lamentamos muchos profesionales que trabajamos en hospitales maternales, pero la masificación, la rutina y la estructura de los espacios,

Las parejas pierden el control de «su» parto, y escasamente, dicen, pueden vivirlo.

nos llevan a ello.

Aquellos que deciden parir su segundo hijo en su hogar, lo hacen porque tienen la sensación de haberse perdido algo importante en su vida.

En casa

Surgen las dudas, el miedo, la presión del entorno familiar y social, pero creen que va a ser posible vivir algo tan suyo, que ahora sí van a realizarse.

La mujer se ve la protagonista fuerte e importante. Y lo consiguen. Y la pareja experimenta, según dicen, la experiencia más fuerte y bonita de su vida.

El hospital quedará para si hay alguna patología o complicación, como en la vida de cualquier ciudadano, que no vive en el hospital por si se pone malo, irá cuando esté enfermo.

Ante una gestación y parto de bajo riesgo, un equipo de matronas y *doulas* les acompañarán durante todo el proceso. Esas somos nosotras.

Con las respuestas a unas preguntas básicas vamos a intentar clarificar el tema.

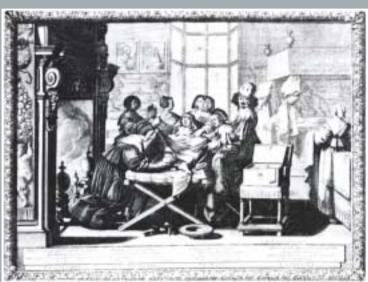
¿Cómo surgió la idea?

Realmente la idea no ha sido nuestra, ya se había hecho antes, pero fueron las propias mujeres, gestantes y puérperas, las que reclamaban una forma distinta de parir, a la que ofrecemos en los hospitales y como se viene haciendo en muchos países.

Se nos sugería ofrecer una alternativa al parto mecanizado y despersonalizado que se da en muchos hospitales, siempre recalcando que ésta es una opción que la mujer toma libremente, y que jamás va, por nuestra parte, contra el parto hospitalario.

¿Cuánto tiempo lleva funcionando «El Parto a mi manera»?

La precursora fue Anabel García Carabantes, hace unos 15 años y venía de Madrid, donde ya había equipos funcionando. Hace unos 7 años Isabel Escartín y Raquel Luque se unieron a Ana, formando más tarde su propio equipo, que actualmente forman 4 matronas, y que son «El Parto a mi manera». La media anual es de unos 30-40 partos en todo Aragón y parte de La Rioja. El año 2006 han parido en casa más de 30 mujeres.



El parto. Abraham Bosse, 1633. Grabado 26 x 33,7 cm.

La mujer y su pareja buscan ser los protagonistas del pa<mark>rto</mark>



El parto es un acto fisiológico. Es un error tratarlo como patología y a la parturienta como a una enferma

¿Qué buscan las mujeres con el parto en casa?

Buscan ser, junto con su pareja, los protagonistas de su parto, ser ellos quienes vivan y controlen la acción de parir en todo momento, con la seguridad de tener un profesional a su lado, esa matrona que supervisa para detectar cualquier posible complicación. La *doula* le ofrece el apoyo físico y emocional que pueda necesitar. Buscan intimidad, como cualquier mamífero, no ser observadas cuando paren, adoptar posturas fisiológicas que ayudan a la dilatación y el expulsivo, buscan sentirse apoyadas y seguras.

¿Cómo se desarrolla nuestro trabajo?

La pareja busca en nosotras información, que facilitamos en un primer contacto.

Cuando han tomado la decisión, se les hace una Historia Clínica y un seguimiento mensual paralelo al de sus tocólogo y matrona, así como su preparación al parto, que ellos eligen donde hacerlo.

A partir de la 37ª semana de gestación les visitamos en su casa, semanalmente, para conocer los detalles y ubicarnos, así como resolver sus dudas e incertidumbres, dándoles siempre una información científica y veraz, para que ellos asuman los posibles riesgos.

Durante el parto estamos con ellos hasta varias horas después, en que hemos comprobado que todo está bien. Controlamos al recién nacido y a la puérpera, lactancia, etc. Al día siguiente realizamos la primera visita post-parto, otra a las 75 horas en que extraemos muestra para pruebas metabólicas, controlamos peso y evolución, y finalmente, a los 8 días les vemos y damos el alta, entregándoles un informe que pueden presentar a su tocólogo y pediatra, para su seguimiento.

¿Cuáles son los criterios de selección de las mujeres?

Nuestro objetivo **es un bebé sano y feliz en una familia feliz.** Todo lo que no cumpla estas expectativas, se derivará al hospital. La pareja debe ser madura y consciente de que es la responsable de su parto, y la mujer debe saber que es capaz de parir por sí misma.

Descartamos cualquier tipo de patología que aparezca durante la gestación: diabetes, hipertensión, madre muy añosa, CIR, macrosomas u otro problema.

Tampoco son candidatas aquellas mujeres con problemas psicológicos, inseguras de poder asumir su responsabilidad durante el parto.

¿Qué papel asume la pareja?

Fundamental. Sin su apoyo probablemente el parto en casa fracasará. La pareja es el apoyo y soporte físico y afectivo de la mujer. Es el cuidador principal y protector de la nueva unidad familiar, y él debe sentirse así, le ayudamos a ello.

En el parto interactúan tres fuerzas que deben ir unidas y ninguna puede fallar para que todo funcione. También en la lactancia.

El parto en casa, ¿tiene sentido en el siglo XXI?

El parto considerado de bajo riesgo, es un acto fisiológico. Es un error tratarlo como patología y a la parturienta como a una enferma. Ella termina creyéndoselo y actuando como tal.

Parir en casa tendría menos sentido si nuestros hospitales estuvieran organizados de forma diferente en todas sus estructuras, y se permitiera a la pareja ser los protagonistas. Bien es cierto que no todas las parejas son capaces, pero por esos pocos tienen todos que pasar por la norma.

Una buena alternativa sería –como existe en muchos países europeos, y en España fundamentalmente en Madrid y Barcelona– la creación de casas de partos, con un trato normal, cálido y respetuoso a la pareja y al recién nacido, lo más parecido a su hogar.

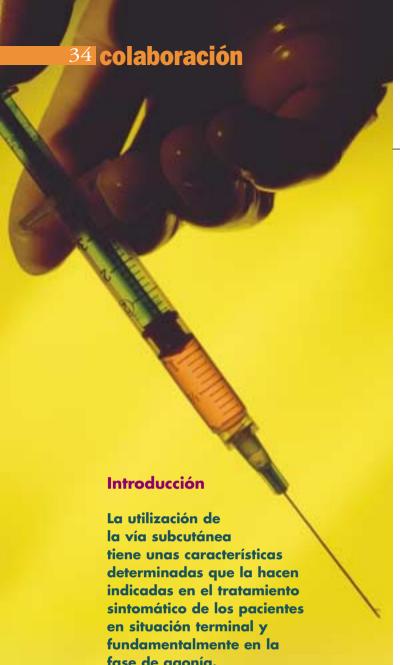
Finalmente, y a modo de conclusión, nos gustaría recalcar que el papel de la matrona en casa, está dirigido a vigilar, dar seguridad científica, ayudar a dosificar energías, dar apoyo psicológico y afectivo, y conseguir un resultado óptimo.

Es una buena realización personal en el plano profesional de la matrona, y debemos actualizarnos constantemente, nunca trabajamos con supuestos. Es una bonita responsabili-

Se nos localiza en:

www.elpartoamimanera.com o en 616 185 129, Isabel.■





fase de agonía.

Favorece el cuidado del paciente en su domicilio ya que es de fácil colocación y manejo tanto para los sanitarios como para los cuidadores y familiares. Es cómodo para el paciente, nada dolorosa y sin apenas complicaciones, pudiéndose administrar distintos fármacos e incluso permite la hidratación del paciente mediante la administración de sueros.

La vía subcutánea para la administración de fármacos se puede utilizar de dos maneras: continua o intermitente. Ambas formas de administración son iqualmente seguras y fáciles de realizar y la técnica de utilización es la misma.

Ventajas de la vía subcutánea

- Es una técnica poco agresiva.
- No precisa hospitalización, y permite gran autonomía al paciente.
- Es de muy fácil utilización.
- Tiene menos efectos secundarios que la vía intravenosa.
- Evita invecciones frecuentes.
- Es más cómoda para los pacientes.

La administración subcutánea de opioides logra la misma analgesia que la conseguida por vía intravenosa, produciendo menos toxicidad.

En el caso de pacientes agónicos la vía subcutánea es menos molesta y más cómoda incluso que la vía rectal, tanto para el enfermo como para el equipo de enfermería ya que la administración rectal exige cambiar de postura al enfermo.

Indicaciones

- Incapacidad para tragar por disfagia, cáncer oral, coma...
- Obstrucción intestinal.
- Náuseas y vómitos.
- Situación de agonía.
- Debilidad severa.
- Confusión.
- Necesidad de sedar al enfermo.
- Intolerancia de narcóticos por vía oral y espinal.
- Enfermos que requieren grandes dosis de opioides orales, incómodos para tragar.

Bases farmacológicas de la vía subcutánea

La administración por vía subcutánea evita, como el resto de las vías parenterales, el metabolismo hepático. La vascularización del espacio subcutáneo permite una absorción similar a la de la administración intramuscular.

Los factores que influyen en la absorción de fármacos por vía subcutánea son:



La vía subcutánea

Marisa de la Rica Escuín.

D.U.E. de la Unidad de Cuidados Paliativos. Complejo Hospitalario de Toledo.

- La superficie a la que se expone el fármaco: a mayor superficie, mayor absorción.
- Volumen de la solución inyectada.
- Concentración del fármaco.
- Peso molecular: las moléculas más grandes tienen una absorción más lenta.
- La actividad muscular modifica el flujo sanguíneo y linfático, y procesos patológicos como la insuficiencia cardiaca modifican la velocidad de absorción.
- En cuanto a la región anatómica y las condiciones de los tejidos importantes, el flujo sanguíneo de los músculos es variable y la absorción puede variar según el sitio dónde los fármacos son inyectados (por ejemplo, si hay fibrosis, cicatrices, etc.). Por ello se deben elegir zonas con integridad de la piel.



Es la administración subcutánea de un gran volumen de líquido: se infunden una media de 500 a 1500 ml/día.

La hipodermoclisis se facilita si se añade hialuronidasa, enzima que hidroliza el ácido hialurónico de la barrera intersticial, provoca su ruptura temporal permitiendo una rápida difusión y absorción de los fluidos.

Para la hidratación subcutánea se debe usar suero fisiológico al 0,9%, o bien, dextrosa con electrólitos para convertirla en isotónica ya que la dextrosa sola daña los tejidos.

Cuando una solución contiene dextrosa con o sin hialuronidasa y es administrada por hipodermoclisis, atrapa fluidos del líquido adyacente al sitio de inyección. Este efecto puede durar horas causando dolor al enfermo, esto se evita usando dextrosa con electrólitos.

Fármacos que se pueden usar por vía subcutánea

Los más **frecuentemente utilizados son:** morfina, haloperidol, N-butilbromuro de hioscina, midazolam, metadona y tramadol.

También pueden usarse la metoclopramida, ondasentrón, fenobarbital, octeótrida, dexametasona y ketorolaco.



Los dos últimos, la dexametasona y el ketorolaco nunca en infusión continua y tampoco en combinación, se deben administrar en una palomilla independiente y en administración intermitente o en bolos.

Algunos de los **más utilizado**s son:

- N-butilbromuro de hioscina para cólicos intestinales y en prevención y tratamiento de estertores premortem.
- Morfina para control de dolor y disnea.
- Midazolam; benzodiacepina hidrosoluble con poder sedante, con buena absorción. Para agitación, intranquilidad, y en combinación con la morfina para crisis de disnea.

Está *contraindicado* por vía subcutánea el diacepam por la grave intolerancia local que posee.

Son fármacos con **poca tolerancia** subcutánea, pero de gran uso: Metadona (provoca una reacción local intensa), metoclopramida, clorpromazina, dexametasona, fenotiacina...



Combinación de fármacos

Se pueden realizar combinaciones de dos, tres y hasta cuatro fármacos distintos. Cuanto mayor es el número de fármacos en combinación, mayor es el riesgo de precipitación.

Dos fármacos:



■ Tres fármacos:



Cuatro fármacos: La morfina no precipita con ninguna combinación. Pero nunca se administrará con el tramadol que es analgésico del segundo escalón.



Para diluir los fármacos es preferible usar suero salino por su isotonicidad.

Signos o síntomas de intolerancia local

Los signos más frecuentes de toxicidad local son: eritema, in-flamación, dolor y fuga.

Twycross, sugiere el uso de hidrocortisona mezclado en la solución para la prevención y tratamiento de la inflamación local.

Cuidados de enfermería

Sitio de punción:

La punción subcutánea puede realizarse teóricamente en cualquier zona del cuerpo donde exista tejido subcutáneo. Las zonas de preferencia son, la parte anterior del tórax (zona infraclavicular), y la parte antero-externa de los brazos (deltoides).

No se aconseja los cuadrantes abdominales superiores, ni los muslos por ser más incómodos y dolorosos para el paciente. Y de peor acceso y control para el personal de enfermería. Se debe elegir una zona que no tenga rojeces, inflamaciones, heridas, edemas y por supuesto que no esté dentro del campo de irradiación de radioterapia.

Técnica de punción:

- Utilizar palomilla del 21 G. ó 23 G. Si se van a administrar sueros, usar mejor la 23 G. Estudios realizados con agujas de Teflón no han aportado ninguna ventaja en la tolerancia o duración del punto de infusión.
- Desinfectar la zona elegida.
- Pellizcar la piel de la zona elegida con la mano no dominante.
- Insertar la aguja rápidamente, con un solo movimiento, con el bisel hacia arriba y en un ángulo de 45°.
- Soltar la piel del enfermo.





Fijar la palomilla con esparadrapo, preferiblemente transparente y colocar sobre ella apósitos adhesivos transparentes (Op-Site, Tegaderm... o similares) para controlar mejor la zona de punción.

Ritmo de infusión:

Se ha llegado a administrar sueros a velocidad de 80 ml/h.

Duración del sitio de punción:

La duración del sitio de punción no está en relación con la edad, sexo, dosis, ritmo de infusión, tipo de fármaco empleado o lugar de la punción.

Según distintos autores, la duración varía entre un día y tres semanas. Algunos autores recomiendan un cambio de sitio semanal, así lo realizamos en nuestra Unidad, otros aconsejan cada dos-tres días, aunque puede permanecer la palomilla periodos más largos. Otros protocolos mantienen la palomilla hasta que aparecen signos o síntomas de intolerancia local.

La administración subcutánea de fármacos se puede realizar de forma intermitente (en bolus), no es necesario heparinizar la palomilla, pero hay que tener en cuenta el volumen muerto del tubo de la palomilla y por ello se debe lavar el mismo con 0,5 cc. de suero fisiológico una vez que se administre el bolo de medicación.

No hay que inyectar bolos superiores a 2 cc. y administrados lentamente.

Para la administración subcutánea continua, se dispone de: bombas peristálticas, bombas de jeringa y los infusores elastoméricos. Estos últimos son los más utilizados en nuestra unidad por su fácil manejo, poco peso y comodidad para el paciente y familia. Los hay de distintas capacidades y velocidades de infusión, desde infusores de 24 horas, hasta de 7 días del alto y bajo flujo.

Bibliografía

- López Imedio, E. *Enfermería en cuidados paliativos*. Ed. Médica Panamericana. Madrid. 1998.
- Caraceni, A.; Spoldi, E.; De Conno, F. *La infusión subcutánea para el tratamiento del dolor y otros síntomas en el paciente con cáncer avanzado*. Pharmacia Deltec. Barcelona. 1991.
- Dickman, A.; Scheneider, J. The syringe driver continous subcutaneous infusions in palliative care. Oxford University Press. Oxford 2004.
- Twycross, R. *Palliative care formulary*. Oxford Radcliffe Medical Pres. Oxford. 1998.
- Hospital General Gregorio Marañón. *Manual de procedimientos de enfermería*. Madrid. 1995.
- Shwartzman, P. Bonneh, D. Local skin irritation in the course of subcutaneous morphine infusión, a challenge. Journal of Palliative Care. 10:1/1994. 44-45.1

Web's de interés

- http://www.epec.net
- http://www.guideline.gov/
- http://www.hospicecare.com/manual/IAHPCmanual.htm
- http://www.palliativedrugs.org
- http://www.secpal.com/guiacp/index.php
- http://www.seom.org/seom/html/publicaciones/otras/otrasPub.htm

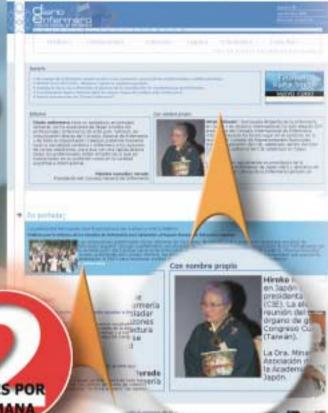


SUSCRIPCION

Todo lo que necesitas saber, todos los martes y viernes en tu e-mail

Diario Enfermero

El primer boletín electrónico de noticias dirigido específicamente a los enfermeros.



iiAHORA!!

VECES POR SEMANA

SUSCRIPCIÓN GRATUITA

a través del portal web http://www.enfermundi.com

Información de calidad sobre la actualidad enfermera y sanitaria (profesión, sanidad, formación universitaria y continuada), entrevistas a los personajes más relevantes y la agenda más completa con todos los congresos, jornadas y convocatorias de premios y becas.





Benita Alonso Gotor, matrona, Coordinadora de la Unidad Docente de Matronas de Aragón

Blanca Jiménez Alcántara,

Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Benita Alonso Gotor, que actualmente es la Coordinadora de la Unidad Docente de Matronas de Aragón, comenzó su andadura sanitaria, como Auxiliar de Clínica en obstetricia del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, la consideramos dentro de la profesión como un ejemplo de trayectoria profesional desempeñando sus obligaciones profesionales en los distintos

ámbitos de la sanidad, que la han llevado hasta su responsabilidad actual, haciendo gala de un excepcional afán de superación y espíritu de servicio, pasando por todos los escalafones de la red sanitaria.

Segunda de cuatro hermanas, nace en Campillo de Aragón (Zaragoza), en el seno de una familia sencilla. En su casa siempre les inculcaron el respeto y servicio a los demás. Su padre hacía las veces de practicante en el pueblo y su madre siempre quiso ser matrona, y es a ella a quien debe su vocación y cariño a la profesión.

Diplomada en Enfermería-Matrona, Master en Sexología y Planificación Familiar, Master en Sofrología. Título Homologado en Teología. Licenciada en Antropología, en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA), por la Universidad de Zaragoza. Profesora Asociada en el Departamento de Fisiatría y Enfermería, de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universi© Fco. Núñez Arcos

La profesión de matrona, no solo es una de las profesiones más antiguas del mundo, sino una de las más reconocidas y admitidas a lo largo de la historia. La matrona es la profesional que, cualificada y técnicamente preparada, debe estar en continuo aprendizaje

dad de Zaragoza. Simultaneó su trabajo como Auxiliar de Clínica en obstetricia del HCU. Lozano Blesa en 1975, con los estudios de ATS en la Escuela Autónoma de Enfermería, dirigida por el Colegio de Zaragoza. En 1980 se hizo matrona en Madrid y en ese mismo año convalidó el Título de ATS por el de DUE. A la vuelta de Madrid, ya matrona, se incorpora a la pla-

za de auxiliar en el servicio de neumología (ventiloterapia), «experiencia riquísima, recorrí todos los servicios de la casa, me sirvió para conocer, aprender y valorar muchísimo a otros profesionales» afirma con rotundidad Benita. obteniendo 6 meses después una plaza de matrona en el Clínico, simultaneándola con otro trabajo en el Servet, realizando visitas de puerperio a domicilio, haciendo a la vez guardias en Alcañiz. En 1989 obtiene plaza de Matrona de cupo, trabajando, primero en Planificación Familiar del Centro Ramón y Cajal, y colaborando con el proyecto Hombre y posteriormente en el Inocencio Jiménez. Trasladada forzosamente en 1991 a **Delicias Sur y reconver**tida a matrona de Área, permanece en este Centro hasta enero de 2005, fecha en la que es liberada para que pueda dedicarse exclusivamente a la Unidad Docente de Matronas como Coordinadora, cargo que desempeña hasta la fecha actual.



40 entrevista

☐ ¿Cuándo se pone en marcha la Unidad Docente de Matronas de Aragón?

— La Unidad Docente de Matronas de Aragón es Acreditada en noviembre de 2002. El Boletín correspondiente convoca la Prueba selectiva para el Acceso a plazas de formación de las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y Enfermería de Salud Mental.

Las matronas se incorporarían a la Unidad en el año siguiente, 2003 y de las componentes de la 1ª Promoción 2003-2005, fueron acreditadas 8, pero ofertadas

solo 5 plazas, tres para el Servet y dos para el Clínico.

☐ ¿Durante cuántos años no hubo formación de matronas en Aragón?

— Han sido 25 años sin formación en el campo de la enfermería obstétrica y en el arte de la partería. En el año 1978 salió la segunda y última promoción en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, fueron dos promociones seguidas, con 6 alumnas en cada una; salieron bien preparadas, las matronas formaron parte activa de la formación asistencial clínica, recayendo la responsabilidad de la formación teórica solo y exclusivamente en el personal ginecológico.

☐ ¿Cuántas nuevas matronas se han formado en estos años?

Es necesario revisar

baremos y contratos

de las matronas



© Fco. Núñez Arcos

— Desde su comienzo como Unidad Docente de la Comunidad Autónoma de Aragón, se han formado 5 matronas de la Primera promoción 2003-05, 6 de la Segunda 2004-06, y en este mes de mayo terminan su formación 8 residentes de la Tercera promoción con muchas ganas de incorporarse y ejercer su profesión de matronas.

Se quedan las matronas a ejercer en Aragón una vez finalizada la formación?

— Sí, hasta la fecha todas están ocupando plaza dentro de la Comunidad, esperemos que así sea por mucho tiempo y además, que mejoren sus contratos de trabajo.

Aprovecho esta pregunta para recordar que debemos revisar las condiciones y necesidades del mercado laboral, es necesario revisar baremo y contratos.

— No, no es suficiente, es necesaria una ampliación. Este año vamos a tener dos residentes más que comienzan en Huesca, ampliando así la Unidad Docente.

La matrona ha pasado de ejercer su trabajo en la asistencia casi exclusiva al parto, para convertirse en una especialista cualificada clínica y técnicamente, requerida y demandada por todos los estratos de la sociedad. Hay que tener muy en cuenta que las Unidades Docentes de Comunidades pobres, en las que no se dispone de

una buena infraestructura, no pueden saturar los hospitales, los servicios y los centros de salud, ya que con estas carencias, han de compartir paralelamente con otros residentes su formación clínica y asistencial.

¿Cuáles son los principales retos que ha tenido que asumir en estos años?

— ¿Retos? Todos. En diciembre del 2002, como nadie tomaba ninguna iniciativa, ni se sabía nada de nada y la primera promoción ya estaba acredita para la Autonomía de Aragón en el 2003, fue el director de la Escuela de Ciencias de la Salud quién tomo la iniciativa, reuniendo a las dos matronas, a un profesor y al coordinador de Salud Mental que nos contó su experiencia.

Los primeros años han sido difíciles, sin ubicación fija para las clases, sin acceso a bibliotecas, sin apoyo administra-



tivo, con un profesorado sin remunerar, incluso con colectivos afines a nosotros, entre las que había compañeras de profesión que no creían, ni apostaban por este provecto docente e innovador de la Unidad Docente de Matronas de Comunidad Autónoma de Aragón.

Uno de los retos que más satisfacción me produce como persona y como responsable última de la formación de los residentes de esta Unidad Docente es que hayamos sido capaces entre todos de formar una gran familia con los profesores y los residentes, fomentando el aprendizaje individualizado y autodirigido, teniendo en cuenta a la persona que se está formando, e impulsando la investigación y creando un pensamiento crítico en la profesión, que nos haga crecer como personas y como profesionales cuali-

ficadas. ĭ ¿Cómo valora la relación y el apoyo por la recibido Administración y las Instituciones sanita-

rias?

— Apoyo, todo, pero lento, muy lento. A nivel personal, todo tipo de facilidades. La Administración es lentísima y sigue sus protocolos de actuación. Sí que nos han dado su apoyo y ayuda las Direcciones de Enfermería, la Escuela de Ciencias de la Salud y por supuesto los Colegios de Enfermería de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Sin olvidar a la Asociación Científica y a todo el colectivo de Matronas que ha luchado para que esta Unidad, esta Escuela de Matronas de Aragón, siga adelante.

Desde su experiencia en la Unidad Docente ¿Cómo ve la profesión de matrona en la actualidad?

— Siempre he pensado que es una profesión viva, en continuo crecimiento, somos patrimonio de la humanidad y poseemos un rico legado que hemos de trasmitir. Y desde mi pequeña experiencia en la Unidad Docente lo percibo con mucha más fuerza.

Creo que nos encontramos en un momento importante, crucial para la profesión. Por un lado tenemos que volver a las fuentes, por otro lado, no podemos perder el último tren, la profesión de matrona, no solo es una de las profesiones más antiguas del mundo, sino una de las más reconocidas y admitidas a lo largo de la historia, lo vemos en el antiguo Egipto, elogiadas y admitidas entre la realeza.

Las matronas atenienses adquieren gran prestigio con sus enunciados y tratados hipocráticos y es con la cultura romana cuando se favorece la entrada de la mujer en el mundo de la medicina, aunque se llega al máximo apogeo con la medicina árabe, que considera a la comadrona como el personal imprescindible para la asistencia al parto.

La matrona es la profesional que, cualificada y técnicamente preparada, debe estar en continuo aprendizaje, formando parte de la comunidad científica y siendo el mejor vector que lleve el saber popular al saber científico.

🛛 ¿Cómo pueden afectar a la formación de matronas los cambios a nivel de la estructura formativa que se están produciendo en España?

> — Espero que afecte mucho y para bien. Bolonia implica cambios, las matronas no podemos permanecer al margen, estos cambios tienen que ver con la metodología en la enseñanza/aprendizaje.

> Los European Credits Transference Systeem (ECTS), van a calcular el tiempo invertido para aprender conceptos y habilidades, ponen el énfasis en el aprendizaje práctico, las relaciones interpersonales y en la resolución de problemas.

> Confiemos que se unifiquen criterios, que Ministerio de Sanidad y Consumo, Universidad, Colegios de Enfermería v colectivo de matronas, hagamos un esfuerzo para que esta formación sea reco-

© Fco. Núñez Arcos



Para las matronas es el momento de hacer uso de los recursos, aprovechar la ayuda de los Colegios de Enfermería y, al ritmo de los tiempos, hacernos un sitio dentro de la comunidad científica



42 entrevista

nocida académicamente y ocupe el lugar que nos corresponde. Somos diplomados con dos años de especialidad, en créditos estamos por encima de muchas licenciaturas actuales.

¿Cómo debería ser en su opinión el modelo formativo?

— Pienso que debemos mantener la base y la formación sólida que nos da cursar la Diplomatura de Enfermería, esperemos que el programa elaborado definitivamente para matronas de toda Europa, sea equiparado y reconocido con los mismos criterios que a otras disciplinas similares.

Creo que el modelo formativo de una Enfermera en Obstetricia y Ginecología debe de ser específico de la profesión de Matrona.

Después del Gra-

do estaría bien dos años, como tenemos ahora para poder pasar directamente hacer el doctorado y la tesis, todos aquellos profesionales que quieran seguir profundizando en un campo específico de la investigación.

Sin abandonar por completo las clases magistrales y los fundamentos de una teoría sólida y específica, la formación debe de ser eminentemente

El modelo formativo de una enfermera en obstetricia y ginecología debe de ser específico de la profesión de matrona





Hasta la fecha se han formado en la Unidad Docente de Matronas dos promociones.

práctica, basada en objetivos y en la resolución de problemas, con un equipo multidisciplinar que ayude al profesional residente a tener amplitud de miras y que aprenda a aprender que el trabajo en equipo es enriquecedor para todos.

Debemos de trabajar teniendo en cuenta la ética, descuidada muchas veces en nuestras prácticas diarias.

Y desde el consentimiento del sector de población al que vamos a prestar nuestros servicios, investigar, investigar con seriedad en los cuidados v en la educación sanitaria.

Las matronas desde siempre han poseído un profundo conocimiento de su profesión, aunque en muchos momentos no se ha registrado, no se ha sabido como contarlo o transmitirlo.

En algunos casos nos ha fallado la metodología y el uso de técnicas apropiadas para exponer esa gran riqueza y experiencia; pero no ha fallado nunca nuestra preparación y conocimiento específico de la profesión.

Es el momento de recargar las pilas, hacer uso de los recursos, aprovechar la ayuda de los Colegios de Enfermería, y al ritmo de los tiempos, nos preparemos jóvenes y mayores, formando un todo firme y unido, nos hagamos un sitio dentro de la comunidad científica, ya que nadie puede dar lo que no lleva dentro.

Finalmente quiero que mis palabras de agrade-

cimiento vayan dirigidas a todos y a cada uno de los colectivos que tienen que ver de un modo u otro con la formación de las/os residentes, en especial a mis compañeras matronas, a todas aquellas que desde su anonimato siguen trabajando, investigando en cuidados y haciendo posible que esta profesión permanezca viva y con mucha fuerza siga adelante.



ANTES DEL VERANO CUELGA LAS GAFAS



Corrije tu: Miopía, Hipermetropía o Astigmatismo

770^{*}€

Sin hospitalización

Aprovecha esta oportunidad y beneficiate del importante descuento que Quirón ofrece a los miembros del Colegio de Enfermería

Extensible a familiares directos



Unidad de Oftalmología Hospital de Día Quirón Av. Gömez Laguna, 82 (Urb. La Floresta) - Tel. 976 579 004

e-mail: oftalmologia.zan@quiron.es



www.quiron.es

Lamentables consecuencias

Cómo afecta el divorcio de los padres a los hijos (1)

Comité de Ética y Deontología

ctualmente, según las estadísticas, uno de cada dos matrimonios termina en divorcio y la mayoría de las parejas divorciadas tienen hijos.

Los padres en el momento del divorcio no prestan a veces atención al efecto negativo que este acto puede producir en sus hijos. Durante este período difícil, los padres se preocupan principalmente por sus problemas personales, pero a la vez les consta que ellos son las personas más importantes en la vida de sus hijos.

Mientras los padres bien pueden estar desconsolados o contentos por su divorcio, invariablemente los hijos se sienten asustados y confundidos por la amenaza —de su seguridad—personal.

Algunos padres se sienten tan heridos o abrumados por la separación que buscan la ayuda y el consuelo de sus hijos.

mo les afecta a ellos y cuál será su suerte. Los hijos con frecuencia creen que son la causa del conflicto entre su padre y su madre.

Algunos hijos intentan asumir la responsabilidad de reconciliar a sus padres, y algunas veces se sacrifican a sí mismos en este proceso.

En la pérdida traumática de uno o de ambos padres por el divorcio, los hijos pueden volverse vulnerables tanto a las enfermedades físicas como psicológicas.

La familia debe hacer uso de su fortaleza o factores positivos durante el divorcio con cuidado e interés para ayudar a los hijos de forma que traten de manera constructiva el conflicto de sus padres y cooperen en la solución. Los padres deben prestar atención a las señales de estrés persistentes que esta separación produzca en sus hijos.

Los niños pequeños pueden reaccionar al divorcio de sus padres volviéndose más agresivos, rehusando el cooperar retrayéndose en sí mismos.

Los niños mayores pueden sentir una gran tristeza o experimentar un sentido de pérdida. Los problemas de conducta son muy comunes entre estos niños, y el aprendizaje en la escuela pueden afectarles negativamente.

Ya sea como adolescentes o como adultos, los hijos de las parejas que no han podido separarse en buenos términos a menudo tienen problemas en sus relaciones y en su autoestima. Los hijos tendrán menos problemas si saben que su mamá y su papá continuarán actuando como padres y que ellos lo seguirán ayudando aún cuando el matrimonio se termine y el padre y la madre no vivan juntos.

Las disputas prolongadas acerca del dinero, o la custodia de los hijos o la coacción a los niños para que se pongan de parte del papá o de la mamá les puede hacer mucho daño y acrecentar lo que de por sí les haya afectado el divorcio.

Conclusión

Es vital el compromiso continuo de los padres para lograr el bienestar de los hijos.





Seminario de Yoga y Salud con Swami Mahesananda

wami Mahesananda es el Director del Centro Estatal de Estudio Científico del Yoga, Kaivalyadhama en Lonavla (India).

De reconocido prestigio internacional en el estudio y aplicación del Yoga a la Salud como medio de Prevención y Mejora de patologías.

Lugar: Centro Cultural de San José. Plaza Mayor, núm. 2.

(Tras Especialidades de Pablo Remacha).

Fecha: 15 de mayo de 2007, martes.

Duración: 2 horas.

Tema: Yoga y Espiritualidad: los Yamas y Niyamas.

Horgrio: de 17:30 a 19:30 horas.

Precio: 20 euros.

Posibilidad de entrevista personal con traductor para camino personal, problemas, dudas...

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón 48.

Tel. 976 356 492 - Tomás: 976 437 376.

Curso de tratamiento mejora de cicatrices ra enfermería matronas

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

Duración: 5 horas.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas.

Fecha: 25 de mayo de 2007.

(1ª opción, si no es posible 2ª opción: 20 de abril).

Precio: 30 euros.

Número mínimo de alumnos: 10.

Programa/temario: Fisiología: cómo se comporta una cicatriz. Funcionamiento de la membrana celular: comprender las cicatrices patológicas. Procesos de regulación: aprender cómo mejorar adherencias y fibrosis. Prácticas sobre cicatrices.

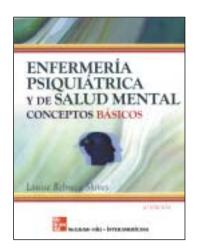
Profesorado: Gema Hernández. Diplomada en Enfermería, Unidad de Paliativos del Hospital Público Los Montalvos (Salamanca).

Coordinación: Tomás Fernández Fortín, Diplomado en Enfermería.









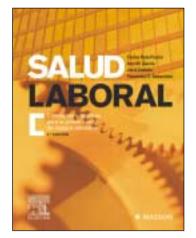
ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL. CONCEPTOS BÁSICOS

Autor:

Louise Rebraca Shives.

Edita:

McGraw-Hill/ Interamericana de España, S.A.U.



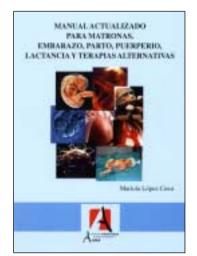
SALUD LABORAL. CONCEPTOS Y TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Autores:

Carlos Ruiz-Frutos, Ana M. García, Jordi Delclós, Fernando G. Benavides.

Edita:

Elsevier - Masson.



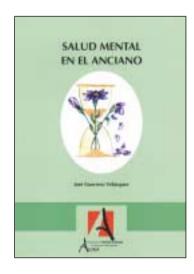
MANUAL ACTUALIZADO PARA MATRONAS. EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO, LACTANCIA Y TERAPIAS ALTERNATIVAS

Autora:

Mariola López Cossi.

Edita:

Alcalá. Asociación para la Formación Continuada en Ciencias de la Salud.



SALUD MENTAL EN EL ANCIANO

Autor:

José Guerrero Velázquez.

Edita:

Alcalá. Asociación para la Formación Continuada en Ciencias de la Salud.







OFICINA VIRTUAL BANKINTER EN EL COLEGIO DE ENFERMERÍA

En virtud del acuerdo firmado entre el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y Bankinter todos los colegiados tienen a su disposición una Oficina Bancaria Virtual. Esto significa, entre otras muchas ventajas, que el colegiado puede contratar una amplia gama de productos y servicios financieros en condiciones preferentes.

Una muestra del compromiso que mantiene Bankinter con el Colegio, es la ventajosa campaña que se detalla a continuación:

Bankinter bonificará con 100 € la cuota colegial de inscripción, a todos aquellos colegiados que contraten una Cuenta Nómina en la Oficina Virtual del Colegio entre el 1 de mayo y el 31 de julio de 2007.

La Cuenta Nómina es una cuenta que no tiene comisiones, además de una larga lista de servicios gratuitos asociados, como una tarjeta Visa gratuita, o un Seguro de Accidentes también gratuito.

Adicionalmente, el colegiado que abra una Cuenta Nómina en la Oficina Virtual, podrá disponer de un Préstamo Personal en excelentes condiciones y con gran agilidad, con una sola llamada conocerá el importe que tiene autorizado.

Además Bankinter pone a disposición de los colegiados el asesoramiento de sus especialistas financieros.

Para informarse sólo hay que llamar a la Oficina Virtual en el 901 116 206. O dirigirse al propio Colegio en el horario habitual.

bankintervirtual 901 116 206



DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL



Tu Colegio te protege con:

1.803.000* eu

euros

aproximadamente 300 millones de pesetas

* Y hasta un tope máximo de 12.600.000 euros (aproximadamente 2.100 millones de pesetas).



I CONCURSO FOTOGRÁFICO ALBA LACTANCIA MATERNA

Con motivo del lema elegido este año para la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2007, «Lactancia Materna: La primera hora es importante», AL-BA Lactancia Materna ha creado este concurso para premiar a la Mejor Foto en la Primera Hora de Vida. Puede concursar cualquier persona mayor de edad de cualquier nacionalidad, con un máximo de 4 fotografías, haya o no concursado en otros certámenes. Las fotografías deben mostrar la lactancia durante la primera hora de vida del bebé, sea en casa, en un centro hospitalario o en una casa de partos. Se valorará que la postura y posición al mamar sea correcta, así como la calidad fotográfica.

Condiciones Técnicas:

Fotografías en color o en blanco y negro. Tamaño 20x30 sin soporte ni marco. La mejor fotografía será premiada con 300 euros.

Plazo de presentación:

Hasta el 15 de julio de 2007.

Información:

ALBA LACTANCIA MATERNA
Centro Cívico Sant Martí.
Selva de Mar, 215, 6 planta, taller 6°. 08020 Barcelona
Correo: concursofoto@albalactanciamaterna.org







V DÍA DE LA FAMILIA DE ENFERMERÍA

El sábado 23 de junio de 2007, celebraremos el V Día de la Familia de Enfermería.

¡Os esperamos!

Información en el Colegio.

TELÉFONO AZUL DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

Las 24 horas del día los 365 días del año

902500000

Un teléfono azul para la enfermería

INFORMACIÓN

Si quieres recibir información sobre Bolsas de trabajo, Oposiciones, etc., tanto de la provincia como a nivel nacional, rellena el presente impreso y envíalo al Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

N.º de Colegiado:



				п	.	
Nom	bre	У	apel	I	IC	los:

Dirección:

C.P.: Población: Teléfono:

Situación laboral:

Correo electrónico:

PRESTACION SOCIAL

Comisión de Acción Social







Las bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

■ MATRIMONIO -150 Euros-:

Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del/los solicitantes, si ambos son colegiados.

■ NACIMIENTO -150 Euros-:

Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del solicitante.

■ **DEFUNCIÓN** -300 Euros-:

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones se publicarán en la revista Noticias de Enfermería salvo petición expresa en contra por escrito, por parte de los interesados.

ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.

Horario de atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.

Lunes y jueves, de 18:30 a 20:30 horas. Martes y miércoles, de 12:00 a 13:30 horas.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

- Jesús Fernández Asensio. Avda. Goya, 28, esc. II, 1° dcha. 50006 Zaragoza. Tel. 976 223 768
- Horario de atención, de 16:00 a 20:00 horas, previa petición de hora. Tramitación gratuita de la jubilación.

SERVICIOS GENERALES

- Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 horas. Casos urgentes: Teléfono Presidente 629 420 641.
- Tramitación de colegiación: altas, traslados.
- Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
- Registro de Títulos.
- Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.
- Cambios de cuentas corrientes.
- Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.
- Información del BOE y BOA.
- Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista Noticias de Enfermería y en la página web www.ocez.net.
- Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.
- Compulsa gratuita de documentos.
- Teléfono azul de la Enfermería 902 500 000, 24 horas.
- Entradas bonificadas para los teatros Principal y del Mercado de Zaragoza.
- Conexión a internet.

PRESTACIONES SOCIALES

 Ayudas por matrimonio, nacimientos y defunciones.

SEGUROS

Pesponsabilidad civil profesional (1.803.000 euros aprox./300 millones de ptas. y hasta 12.600.000 euros aprox./2.100 millones de ptas.).

FORMACIÓN CONTINUADA

- Amplia oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.
- Información personal y telefónica de los distintos cursos, jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.
- Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

BIBLIOTECA

 Biblioteca informatizada con 3.400 volúmenes y 4.300 revistas especializadas.

ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

- Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.
- Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega de Insignias de Plata de la Organización Colegial.
- Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.
- Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de bodas de plata de las distintas promociones.
- Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

BECAS Y AYUDAS

 Convocatoria anual de Becas y Ayudas a la Formación Continuada.

- Ayudas para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o posters y hayan sido aceptadas por la organización.
- Subvenciones para
 Congresos, Jornadas y
 Eventos relacionados con la
 Enfermería
- Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:
- Justificar la inscripción.
- Justificar la asistencia.
- Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

PREMIOS

- Convocatoria anual del Premio Científico, los Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.
- Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».
- Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

INFORMACIÓN

- Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.
- Direcciones de correo electrónico ats@ocez.net (Zaragoza) y ats2@ocez.net (Calatayud).
- Revista científica Cuidando la Salud, de publicación anual.
- Revista Noticias de Enfermería de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en la página web www.ocez.net.
- Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

SERVICIO DE BANCA VIRTUAL



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

































trabaia s

